

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

164**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la actividad de subestación eléctrica en la carretera M-404, punto kilométrico 38,870, de esta población.—Expediente 38/2012/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 9 de febrero de 2012.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/1.473/12)